

Estados Financieros

AUTOGASCO S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015



ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Gasco S.A.

Como auditores externos de Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los que informamos con fecha 25 de enero de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Autogasco S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Gasco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Autogasco S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Pablo Hess I.

Santiago, 25 de enero de 2017

EY Audit SpA

AUTOGASCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

INDICE

I.-	INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS	
II.-	ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	
-	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUALES	4
-	ESTADO FINANCIERO DE RESULTADOS POR FUNCION	6
-	ESTADO FINANCIERO DE RESULTADOS INTEGRAL	7
-	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
-	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	10
III.-	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	
1.-	INFORMACION GENERAL	11
2.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
2.1.-	Bases de preparación de los estados financieros anuales	12
2.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo	12
2.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas	14
2.4.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste	15
2.5.-	Propiedades, plantas y equipos	16
2.6.-	Activos intangibles distinto de la plusvalía	18
2.7.-	Costos por intereses	18
2.8.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	19
2.9.-	Activos Financieros	19
2.10.-	Inventarios	21
2.11.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21
2.12.-	Efectivo y equivalentes al efectivo	22
2.13.-	Capital social	22
2.14.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22
2.15.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	22
2.16.-	Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares	23
2.17.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
2.18.-	Reconocimiento de ingresos	24
3.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	25
3.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	26

Estados Financieros

AUTOGASCO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

AUTOGASCO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	89.014	69.157
Otros activos no financieros.	38.891	26.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.221.145	3.449.657
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	140.772	164.395
Inventarios.	2.063.874	2.568.668
Activos por impuestos.	18.674	9.980
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	5.572.370	6.288.255
Total activos corrientes	5.572.370	6.288.255
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros.	7.257	6.112
Cuentas por cobrar.	500	11.981
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	7.236	22.162
Propiedades, planta y equipo.	7.240.000	10.655.466
Total activos no corrientes	7.254.993	10.695.721
TOTAL ACTIVOS	12.827.363	16.983.976

AUTOGASCO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	11.181	11.181
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.311.462	1.409.540
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	22.487.841	21.405.915
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.998	1.516
Otros pasivos no financieros.	13.033	13.033
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	23.825.515	22.841.185
Total pasivos corrientes	23.825.515	22.841.185
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones por beneficios a los empleados.	52.202	73.905
Otros pasivos no financieros.	149.881	162.918
Total pasivos no corrientes	202.083	236.823
TOTAL PASIVOS	24.027.598	23.078.008
PATRIMONIO		
Capital emitido.	5.856.875	5.856.875
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	(16.860.204)	(11.746.892)
Otras reservas.	(196.906)	(204.015)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	(11.200.235)	(6.094.032)
Total patrimonio	(11.200.235)	(6.094.032)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	12.827.363	16.983.976

AUTOGASCO S.A.
ESTADO FINANCIERO DE RESULTADO POR FUNCION
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	5.934.253	8.921.486
Costo de ventas	(6.487.842)	(8.209.959)
Ganancia bruta	(553.589)	711.527
Costos de distribución.	(990)	(3.262)
Gasto de administración.	(1.285.490)	(1.835.353)
Otros gastos, por función.	(304.670)	(332.082)
Otras ganancias (pérdidas).	(3.037.739)	(2.382.507)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	(5.182.478)	(3.841.677)
Ingresos financieros.	2.848	5.047
Costos financieros.	(1.312)	(1.436)
Diferencias de cambio.	(1.003)	(132)
Resultados por unidades de reajuste.	68.633	105.276
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(5.113.312)	(3.732.922)
Gasto por impuestos a las ganancias.	0	(4)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	(5.113.312)	(3.732.926)
Ganancia (pérdida)	(5.113.312)	(3.732.926)
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(5.113.312)	(3.732.926)
Ganancia (pérdida)	(5.113.312)	(3.732.926)
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	(10.216,90)	(7.458,75)
Ganancia (pérdida) por acción básica.	(10.216,90)	(7.458,75)
Cantidad de acciones	500.476	500.476

AUTOGASCO S.A.
ESTADO FINANCIERO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)	(5.113.312)	(3.732.926)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	7.109	2.269
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	7.109	2.269
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	7.109	2.269
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Otro resultado integral	7.109	2.269
Total resultado integral	(5.106.203)	(3.730.657)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	(5.106.203)	(3.730.657)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		
Total resultado integral	(5.106.203)	(3.730.657)

AUTOGASCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	5.856.875	(57.789)	(146.226)	(204.015)	(11.746.892)	(6.094.032)		(6.094.032)
Patrimonio reexpresado	5.856.875	(57.789)	(146.226)	(204.015)	(11.746.892)	(6.094.032)	0	(6.094.032)
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)					(5.113.312)	(5.113.312)	0	(5.113.312)
Otro resultado integral		7.109	0	7.109		7.109	0	7.109
Total resultado integral	0	7.109	0	7.109	(5.113.312)	(5.106.203)	0	(5.106.203)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	7.109	0	7.109	(5.113.312)	(5.106.203)	0	(5.106.203)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2016	5.856.875	(50.680)	(146.226)	(196.906)	(16.860.204)	(11.200.235)	0	(11.200.235)

AUTOGASCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
		Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2015	5.856.875	(60.058)	(146.226)	(206.284)	(8.013.966)	(2.363.375)	(2.363.375)
Patrimonio reexpresado	5.856.875	(60.058)	(146.226)	(206.284)	(8.013.966)	(2.363.375)	(2.363.375)
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)					(3.732.926)	(3.732.926)	(3.732.926)
Otro resultado integral		2.269	0	2.269	0	2.269	2.269
Total resultado integral	0	2.269	0	2.269	(3.732.926)	(3.730.657)	(3.730.657)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	2.269	0	2.269	(3.732.926)	(3.730.657)	(3.730.657)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2015	5.856.875	(57.789)	(146.226)	(204.015)	(11.746.892)	(6.094.032)	(6.094.032)

AUTOGASCO S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	5.663.004	11.953.445
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(7.129.312)	(10.661.124)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(516.935)	(836.123)
Otros pagos por actividades de operación.	(52.712)	(74.862)
Otros cobros y pagos de operación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.035.955)	381.336
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo.	(639.997)	(1.013.382)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(639.997)	(1.013.382)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas.	3.188.501	1.930.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(493.000)	(1.299.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.695.501	631.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	19.549	(1.046)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	308	104
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	19.857	(942)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	69.157	70.099
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	89.014	69.157

AUTOGASCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1.- INFORMACION GENERAL

Autogasco S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una subsidiaria de Gasco S.A., cuya empresa es controlada por el Grupo Pérez Cruz, luego de declararse exitosa la OPA informada al mercado con fecha 6 de julio de 2016, donde el Oferente, Grupo Pérez Cruz, con fecha 8 de agosto de 2016 pasó a tomar el control directo de 158.134.147 acciones de la Sociedad, representativas del 94,1275% de su capital accionario.

Previamente, la Sociedad era subsidiaria de la Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”). Cuyo controlador es Gas Natural Fenosa Chile SpA.

Al respecto, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2016, se aprobó la división de GASCO S.A., manteniéndose en la Sociedad los activos y pasivos del sector gas licuado de petróleo (GLP), sean estos directos e indirectos, además de la Unidad de Negocios GASCO Magallanes. En esta misma Junta Extraordinaria de Accionistas, se asignó a Gas Natural Chile S.A. (empresa escindida de la división y con la cual hoy la Sociedad no tiene relación de propiedad alguna) todos los activos y pasivos del sector Gas Natural, sean estos directos o indirectos, con la excepción del negocio de Gas Natural de la unidad de negocios Gasco Magallanes.

La citada Junta Extraordinaria de Accionistas de Gasco S.A., también aprobó que para efectos financieros contable de la Sociedad, la división comenzaría a regir a partir del 1° de enero de 2016.

Autogasco S.A es una sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social en Santo Domingo N° 1061 en la ciudad de Santiago de la República de Chile.

La Sociedad tiene como objeto social principal la producción, importación, procesamiento y almacenamiento, transmisión, distribución y comercialización de combustibles líquidos y derivados gaseosos del petróleo incluido el gas natural vehicular. También el transporte de gas a través de módulos de almacenamientos de gas natural comprimido, así como la construcción, operación, adquisición, arrendamiento y otros de estaciones de servicio para la venta de combustible de gas licuado y gas natural al público en general.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fue aprobada por el Directorio el 23 de enero del 2017, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales de Autogasco S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En lo referente a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, éstos fueron preparados en su oportunidad de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las NIIF y normas de la SVS, incluyendo en el Oficio Circular N° 856 de octubre de 2014 de dicho organismo, que instruyó registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, Autogasco S.A. ha aplicado estas normas como si nunca hubiese dejado de aplicarlas en la preparación de sus estados financieros. De esa forma, no se ha optado por ninguna de las exenciones contempladas en IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor justo por resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde Gasco S.A.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por La Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

- 2.2.1.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.
- 2.2.2.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.
- 2.2.3.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.
- 2.2.4.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.
- 2.2.5.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.
- 2.2.6.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.
- 2.2.7.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.

- 2.2.8.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.
- 2.2.9.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.
- 2.2.10.- Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 2.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.3.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

- 2.3.4.- Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5 Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.6.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

2.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

2.4.1.- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Gasco GLP S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.4.2.- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios del importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integral, reciclando a resultado la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio, mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales.

2.4.3.- Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquéllos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / UF	CL \$ / US \$	CL \$ / AR \$
31-12-2016	26.347,98	669,47	42,28
31-12-2015	25.629,09	710,16	54,75

CL\$ Pesos Chilenos
 US\$ Dólar Estadounidense
 U.F. Unidades de Fomento
 AR\$ Pesos Argentinos

2.5.- Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integrales.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reservas o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumulados neto de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estados de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.6.- Activos intangibles

2.6.1.- Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.6.2.- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

2.7.- Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

2.8.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9.- Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

2.9.2.- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera.

2.9.3.- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor justo. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro Ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas) cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.10.- Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El costo de las existencias incluye las transferencias del patrimonio de cualquier ganancia y/o pérdida generadas por las coberturas de flujos de efectivo sobre las compras de inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

2.11.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con abono en el estado de resultados.

2.12.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.13.- Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.14.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.15.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del Estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

2.16.- Beneficios a los empleados

2.16.1.- Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

2.16.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de la Sociedad. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bono denominado en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

2.16.3.- Premios de antigüedad

La Sociedad tiene pactado premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cálculos actuariales se cargan o abonan a los resultados en el período en el que se producen.

2.16.4.- Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.17.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes; los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes; los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.18.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.18.1.- Ventas gas

El ingreso por ventas de gas se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de gas por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.18.2.- Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, de acuerdo a las instrucciones de la Matriz, Gasco S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas

3.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
96.568.740-8	Gasco glp S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	137.163	135.144	0	0
96.568.740-8	Gasco glp S.A.	Chile	Venta de gas	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	2.795	9.723	0	0
96.722.460-k	Metrogas S.A.	Chile	Venta Materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	0	18.735	0	0
76.076.073-0	Transportes e Inveriones Magallanes S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	814	793	0	0
TOTALES							140.772	164.395	0	0

3.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
96.568.740-8	Gasco glp S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	240.007	398.164	0	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Prestamos	Mas de 90 días y un año	Matriz	CL\$	22.097.501	19.402.000	0	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL\$	1.548	172.800	0	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Servicios De Administracion	Mas de 90 días y un año	Matriz común	CL\$	96.196	0	0	0
90.310.000-1	Gasco Magallanes S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL\$	1.747	1.699	0	0
90.310.000-1	Gasco magallanes S.A.	Chile	Compra de gas	Hasta 90 días	Matriz	CL\$	50.842	51.135	0	0
96.624.210-7	Automotive Gas Systems S.A.	Chile	Servicios de facturación y recaudación	Mas de 90 días y un año	Matriz común	CL\$	0	1.167.501	0	0
79.738.350-3	Inversiones Invergas S.A.	Chile	Compra de gas	Hasta 90 días	Matriz común	CL\$	0	212.616	0	0
TOTALES							22.487.841	21.405.915	0	0

3.1.3. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2016 31-12-2016		01-01-2015 31-12-2015	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL\$	83.868	(83.868)	152.576	152.576
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gasto	CL\$	142.857	(139.592)	106.661	(106.661)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de Administracion	CL\$	16.573	(16.573)	73.141	73.141
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Compra de gas	CL\$	1.882.810	(1.882.810)	2.688.928	(2.688.928)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Servicio facturación y recaudación (recibido)	CL\$	98.879	0	93.130	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Servicio facturación y recaudación (otorgado)	CL\$	76.003	0	32.079	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL\$	911.754	911.754	1.354.049	1.354.049
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Venta de gas	CL\$	34.277	34.277	30.789	30.789
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Compra materiales	CL\$	9.069	0	4.081	0
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz	Venta Activo Fijo	CL\$	38	38	14.625	14.625
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	venta de materiales	CL\$	2.267	2.267	6	6
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de gasto	CL\$	131	(131)	15.796	(2.338)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Servicios Recibidos (Arriendos)	CL\$	31.290	(31.290)	42.916	(42.916)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Venta de gas	CL\$	0	0	249	249
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	compra de gas	CL\$	507.046	(507.046)	393.748	(393.748)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Servicios Recibidos	CL\$	20.726	(20.726)	20.082	(20.082)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Prestamos Recibido	CL\$	3.038.501	0	1.299.000	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Pago Prestamo Recibido	CL\$	343.000	0	1.930.000	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de Administracion	CL\$	96.196	(96.196)	153.390	(153.390)
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Matriz común	Compra de gas	CL\$	0	0	3.415.126	(3.414.922)
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Matriz común	Venta de gas natural	CL\$	0	0	544.345	103.309
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Matriz común	Servicios Prestados	CL\$	0	0	992	(992)
76.076.073-0	Movigas S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de oficina	CL\$	8.122	8.122	7.813	0
TOTALES						7.303.407	(1.821.774)	12.373.522	(5.095.233)